

AC 21 51

Hola, buenas noches. Este es el tiempo del curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años, el CAT. Esta noche, en nuestro programa Introducción a la Economía, con la profesora Esther Méndez hablaremos de la economía internacional.

Esta noche en Introducción a la Economía nos acompaña la profesora Esther Méndez. Buenas noches, Esther. Hola, buenas noches, Isabel.

Vamos a hablar de economía internacional. El programa de hoy intenta revisar de qué forma o de qué manera los países se relacionan entre sí y establecen lazos comerciales que pueden suponer para una economía en particular tener relaciones con otros países. También haremos referencias a la economía del euro, por la importancia cuantitativa y cualitativa que el mismo tiene sobre el funcionamiento de nuestra economía.

Pero para comenzar, podríamos comenzar con las razones que explican el interés que tiene para un país mantener relaciones económicas con otro. Bueno, pues muchas son las razones que justifican la existencia del comercio internacional. Tradicionalmente, la teoría económica o los manuales de teoría económica consideran que una de las razones principales es las diferencias de producción que hay entre unos países y otros.

Es decir, pensemos que las condiciones naturales o no naturales de un país, como puede ser el clima, la productividad de la tierra, la capacidad de trabajo, el número de población, etcétera, todo ese tipo de elementos hace que unos países se especialicen en la producción o sean más aptos, tengan mejores condiciones para producir unos bienes que otros. Por ejemplo, pensemos en España, pues España tiene unas condiciones a lo mejor naturales muy buenas para producir aceite de oliva, pues porque tenemos un clima especial, porque es la tierra apta para el olivo, porque hay una tradición también que puede ser un elemento más para producir olivo, etcétera. Es decir, que hay unas condiciones de producción que son diferentes entre unos países y otros y hace que cada país pues tenga una especie de ventaja en la producción de determinados bienes.

Entonces, cuando nosotros queremos, si somos un país que no tenemos esa ventaja y queremos consumir esos bienes, lógicamente tendremos que llevar a cabo una relación de comercio internacional. Pero todavía hay muchas más razones. Es decir, incluso aun cuando los países todos tuvieran las mismas condiciones para la producción, la existencia de diferentes gustos hace que existiera comercio internacional.

Por ejemplo, es posible que todos los países tuvieran las mismas condiciones para producir aceite de oliva, pero que a mí me gustara más el aceite de oliva que producen en Francia o en la India, pues porque utilizan una técnica o una tradición distinta. Entonces, incluso con la existencia de las mismas condiciones de producción, la existencia de diferentes gustos permitirían o facilitarían el comercio internacional. Y además es que cuando se produce el

comercio internacional, esto hace que los países aumenten su producción.

Es decir, si yo ahora tengo un mercado mayor donde vender y tengo un mayor número de demandantes, produciré más. Y el hecho de aumentar la producción permite que los países obtengan economías de escala. Es decir, a mayor volumen de producción, a mayor volumen de ventas, el coste medio de producción se reduce.

Recordemos que este concepto de economía de escala lo habíamos visto en la primera parte del curso de microeconomía. De forma que también existe un incentivo para intentar ampliar nuestras relaciones comerciales, intentar ampliar nuestros mercados y buscar nuevos demandantes de nuestros productos. Cuando compramos o vendemos productos a otros países, aparece una dificultad añadida que surge de las diferentes monedas que se utilizan en los países.

¿Cómo se puede solucionar esta dificultad? Bueno, lógicamente cuando nosotros queremos comprar, por ejemplo, un producto hecho en Estados Unidos, pues necesitamos pagar en dólares. O cuando queremos comprar un producto a los japoneses, pues necesitamos yen, necesitamos monedas. O si nos queremos ir a visitar Gran Bretaña, pues necesitamos tener libras.

Y esto, el hecho de que los países tengan diferentes monedas, pues es una dificultad añadida no sólo a las relaciones comerciales, sino al hecho de que la gente vaya a visitar otros países. Fundamentalmente, ¿por qué? Pues porque nosotros necesitamos adquirir esas monedas. Esas monedas, monedas extranjeras, monedas de otros países, genéricamente reciben el nombre de divisas.

Es decir, un yen japonés, un dólar americano, un franco francés, son divisas, son monedas de otros países. Y nosotros obtenemos esas divisas en lo que se conoce como el mercado de divisas. De la misma forma que cuando queremos comprarnos un pantalón, vamos al mercado de bienes y servicios, o cuando queremos pedir prestado un dinero, pues acudimos al banco, al mercado monetario o al mercado de dinero.

Las divisas, las monedas extranjeras, se obtienen en el mercado de divisas. Y para poder comprar una divisa, pues hay que pagar un precio. Ese precio recibe el nombre de tipo de cambio.

El tipo de cambio es el número, en el caso español, de pesetas que yo tengo que pagar para obtener una divisa. Cuando a mí me dicen, el tipo de cambio peseta dólar es 180 pesetas, significa que para que yo pueda tener un dólar, tengo que dar a cambio 180 pesetas. Y el tipo de cambio veremos que es el precio de las divisas, de la misma forma que el precio del dinero es el tipo de interés, o que el precio de los bienes y de los servicios, ese precio, esas unidades monetarias que nosotros tenemos que dar a cambio para obtener realmente o físicamente el bien o el servicio.

Entonces, ¿cómo se fija, o también, quién fija el tipo de cambio de las monedas? Bueno, el tipo de cambio ya hemos visto que es el precio de una divisa. Y, primeramente, lo que tenemos que hacer es acudir a la institución donde se intercambian divisas, que es el mercado de divisas. Ya hemos comentado antes que es el lugar donde los individuos obtienen las divisas, o donde acuden a comercializar con divisas.

Para poder determinar el valor que tiene una divisa, el tipo de cambio, hay que tener en cuenta dos elementos. La demanda de divisas y la oferta de divisas, de la misma forma que el precio de un bien se determinaba en el mercado de bienes atendiendo a la oferta de bienes y a la demanda de bienes. ¿De qué depende la demanda de divisas, o qué es la demanda de divisas? Pues, fundamentalmente, estaría formado por todos aquellos deseos que tienen los individuos de querer tener una moneda extranjera.

¿Y cuál es la causa o la razón que un individuo quiere tener una moneda extranjera? Pues, fundamentalmente, por ejemplo, ¿por qué los individuos quieren tener dólares? Pues, yo quiero tener dólares, uno, porque quiero comprar productos americanos. Es decir, quiero importar bienes o servicios que se han hecho en Estados Unidos, y yo a estos importadores, a estos señores, los tengo que pagar en dólares. Esa es una de las causas que justifican la demanda de divisas.

Yo quiero cambiar pesetas por divisas para pagar a los importadores, pero también porque yo puedo, por ejemplo, irme a Estados Unidos a hacer un viaje, y entonces ahí yo necesito dólares continuamente por realizar mis transacciones diarias, pagar el lote, comprar, entrar en un museo, etcétera. También, ¿por qué quiero tener dólares? Pues, podría querer tener dólares porque quiero realizar una inversión en Estados Unidos. Puedo comprar una acción o un bono del Estado, de la Reserva Americana, o puedo abrir un depósito en un banco, allí americano, o puedo comprar acciones de una sociedad americana.

Es decir que, fundamentalmente, la demanda de divisas, las razones por las que un individuo quiere tener divisas, dólares americanos, es o bien porque tiene que pagar las importaciones, o bien porque va a realizar una exportación de capital, una inversión. Y como cualquier demanda de un bien o de un servicio, la relación que existe entre la demanda de divisas y su precio, es decir, y el tipo de cambio, es inversa. Es decir, que cuanto mayor es el tipo de cambio, menor es la demanda de divisas, y viceversa.

Cuanto menor es el tipo de cambio, mayor es la demanda de divisas. ¿Y por qué razón? Pues porque pensemos que si el precio de una divisa es el tipo de cambio, cuando suba el tipo de cambio, eso significa que la divisa es más cara. Luego yo tendré como una especie de reticencia a comprar divisas.

Y al revés, si el precio de la divisa baja, baja el tipo de cambio, pues las divisas ahora son más baratas y son más atractivas para mí. Yo preferiré comprar divisas. Y el segundo de los elementos que determinan el tipo de cambio es la oferta de divisas.

La oferta de divisas depende fundamentalmente de las exportaciones de bienes y servicios. Es decir, cuando yo, productor español, quiero vender algo producido en España al resto del mundo, por ejemplo, pensemos a Estados Unidos, los americanos me pagarán a mí en pesetas, no me van a pagar en dólares. Y entonces ellos lo que hacen es ofrecen sus dólares en el mercado de divisas y piden pesetas para poder transaccionar con un español, conmigo.

De la misma forma que si los americanos quieren invertir en España, o quieren comprar acciones de una empresa española, o quieren pedir préstamos a un banco español, o abrir un depósito, o comprar un bono del Estado, tienen que realizar esas operaciones en la moneda de nuestro país, en pesetas. Y entonces ellos vienen con sus dólares, venden los dólares y lo que quieren son pesetas. Es decir que, resumiendo, la oferta de divisas depende fundamentalmente de las exportaciones de bienes y servicios y de las importaciones de capital.

Y de la misma forma, la relación que existe entre la oferta de divisas y su precio, el tipo de cambio, es creciente. Cuanto mayor es el precio de la divisa, cuanto mayor es el tipo de cambio, la gente está más dispuesta a ofertar sus divisas, porque la ganancia que van a obtener es mayor. De la misma forma que cuanto menor es el tipo de cambio, menor es la oferta de divisas.

Entonces, en un mercado de divisas que actúa libremente, sin ningún tipo de intervención de ningún banco, pues la oferta de divisas se pone de acuerdo con la demanda de divisas y se establece un tipo de cambio. Y ese es el tipo de cambio para el que se cumplen tanto los deseos de los demandantes como los deseos de los oferentes. Cuando el tipo de cambio sube o baja, se dice que las monedas se deprecian o se aprecian, pero los estudiantes normalmente confunden una apreciación con una revaluación y una depreciación con una devaluación.

¿Qué diferencia hay entre estos términos? Bueno, los mercados de divisas tienen un vocabulario especial. Cuando nosotros, cuando pensemos en nuestro país, y vamos a pensar que España mantiene relaciones con Estados Unidos, y entonces esas relaciones establecen un tipo de cambio peseta dólar. Imaginemos que ese cambio está en 100 pesetas un dólar y que sube el tipo de cambio.

Si sube el tipo de cambio, por ejemplo, a 180 pesetas un dólar, lo que significa es que ahora, para conseguir lo mismo que antes, un dólar, yo tengo que pagar más pesetas. Es decir, que el valor de la peseta frente al dólar ha perdido. Ahora la peseta es una moneda más débil, ha perdido valor.

De forma que, en este caso, se dice que la peseta ha sufrido una depreciación frente al dólar, o al revés, que el dólar ha sufrido una apreciación frente a la peseta. Pero las depreciaciones y las apreciaciones se producen precisamente por estas tensiones en los mercados de divisas. Cuando aumenta mucho la demanda de divisas o la oferta de divisas, esto afecta el tipo de cambio y el tipo de cambio sube o baja, produciéndose apreciaciones y depreciaciones.

Sin embargo, cuando nosotros hablamos de una revaluación o de una depreciación

propiamente dicha, es cuando ha habido no tensiones en el mercado de divisas que ha hecho que hayan variado los tipos de cambios, sino que ha habido una intervención por parte de la autoridad monetaria correspondiente, de un banco central, de un gobierno, para variar el tipo de cambio oficial. ¿Eso quiere decir que no tiene nada que ver con la oferta, con la demanda? En realidad, en los sistemas de tipos de cambios existen multitud de formas de sistemas de tipos de cambios. Existen sistemas de tipos de cambio totalmente libres, donde el tipo de cambio es el libre juego de la oferta y la demanda, o sistemas de tipos de cambio intervenidos, donde lo que existe es un tipo de cambio oficial, hay una paridad de una moneda con respecto a las demás monedas, y esa paridad la ha establecido una autoridad monetaria.

Es decir, que es el resultado de una decisión económica y política, pero que no es el libre juego de la oferta y la demanda. Entonces, cuando esa paridad se altera, es decir, existe un gobierno o una autoridad que altera esa paridad, es cuando hablamos de revaluación, revaluaciones o de devaluaciones propiamente dichas. Mientras que hablamos de apreciaciones y depreciaciones, cuando esa variación del tipo de cambio es el resultado del juego del mercado de divisas, del funcionamiento del mercado de divisas libremente.

¿En todos los países los mercados de divisas son totalmente libres o el tipo de cambio es realmente la interacción de la oferta y la demanda de divisas? No, como comentábamos antes, precisamente el mercado cambiario se caracteriza fundamentalmente por esos distintos sistemas de tipos de cambio que existen. Es decir, en los extremos nos encontramos con un sistema de tipo de cambio fijo, donde el tipo de cambio es una paridad oficial que fija un gobierno o una institución con respecto a las distintas monedas, o un sistema de tipo de cambio totalmente libre, donde los tipos de cambio se determinan por el libre juego de la oferta y la demanda. Y entre esos dos extremos existen una multitud de sistemas de tipos de cambio.

Lo que a nosotros nos interesa o lo que nos interesa a nuestros alumnos fundamentalmente es cuál es el sistema de tipos de cambio que tiene nuestro país. Y nuestro país tiene lo que se conoce como un sistema de tipos de cambio fijos, o ha tenido hasta la aparición del euro, pero libremente fluctuantes. ¿Qué es eso de un sistema de tipos de cambio fijos pero libremente fluctuantes? Pues que existe una paridad fija de la moneda española, de la peseta, frente al resto de las monedas, pero esa paridad se puede alterar libremente siguiendo unas bandas de fluctuación, es decir, se establecen unos máximos y unos mínimos, una barrera, y en torno a esa barrera la peseta puede ir variando, puede tener un mayor valor o un menor valor.

Y la intervención de la autoridad monetaria se establece cuando la variación del tipo de cambio de la peseta se sale de esas bandas de fluctuación, se sale de esos límites máximos o de esos límites mínimos. Concretamente España pertenecía a un organismo que se conoce con el nombre de sistema monetario europeo. El sistema monetario europeo es un sistema de tipos de cambio fijos donde pertenecían pues muchos países de lo que era la comunidad económica europea, entre estos España, y que se creó con la intención un poco de dar una estabilidad a los sistemas cambiarios.

¿Por qué razón? Porque cuando los sistemas eran totalmente libres existía una dificultad añadida al mercado monetario y esa dificultad venía determinada de que había una gran incertidumbre. Si los sistemas están continuamente variando, pues porque hay tensiones en los mercados, porque a veces la demanda de divisas supera la de la oferta y eso hace que suban o que bajen los tipos de cambio, existe mucha incertidumbre a la hora de realizar nuestras transacciones con el resto del mundo. Pensemos que las relaciones comerciales con otros países generalmente pues no se saldan en un día, sino que un día se habla, oye pues quiero tanto las unidades físicas, ¿a qué precio me lo vas a vender? Pues a este precio, pero a la hora de yo pagar, de liquidar esa transacción, tengo que tener en cuenta que hay un elemento que es el tipo de cambio y que el tipo de cambio no es el mismo el día en el que yo empecé a hablar con este señor de las relaciones comerciales hasta el día en el que lo cambie.

Entonces esa incertidumbre en torno a la variabilidad de los tipos de cambio hizo que los países que forman o que forman el sistema monetario europeo se plantearan la necesidad de dotar de una especie de estabilidad a los sistemas cambiarios. Un poco ese era el sentido del sistema monetario europeo. ¿Y ahora mismo qué sentido tiene el sistema monetario europeo? Bueno, en realidad el sistema monetario europeo es algo así como la antesala del euro, es decir, el sistema monetario europeo se caracterizaba fundamentalmente porque participaban varios elementos.

El primer elemento era lo que se conocía como el EQ. El EQ es una unidad de cuenta y está compuesta por una cesta de monedas comunitarias y se utilizaba fundamentalmente pues como una forma de los países tenían reservas, parte de sus reservas estaban en forma de EQ, de esta unidad de cuenta, y como medio de pago entre los diferentes bancos centrales principalmente hasta la entrada del euro, que ahora es el euro digamos el medio de pago de los países del euro. Después existía otro elemento que definía el sistema monetario europeo que es la parrilla de paridades.

La parrilla de paridades pues estaba formada por también por una cesta de monedas comunitarias con independencia de que digamos que estaba formada por las monedas de todos los países de la comunidad europea y pensemos que había países de la comunidad que no formaban parte del sistema monetario europeo. Entonces esta parrilla de paridades lo que hacía era establecer un tipo de cambio central entre cada una de las monedas y esa unidad de cuenta que se llamaba el EQ y de esta forma se establecían o servía para construir las paridades bilaterales, las paridades entre la peseta y el marco alemán o entre la peseta y el franco francés o entre la peseta y el escudo portugués, etcétera. Un tercer elemento del sistema monetario europeo eran las bandas de fluctuación, es decir esos límites tanto máximo como mínimo en el que se permitían variar el tipo de cambio sin que tenga que haber una intervención de la autoridad monetaria y por supuesto unas reglas de funcionamiento.

El sistema monetario europeo funcionaba como cualquier sistema de tipos de cambio fijos pero libremente fluctuantes. Las monedas tenían sus paridades fijas y sus paridades bilaterales y las monedas tenían una banda de fluctuación. Cuando esas paridades se salían de las bandas de

fluctuación bien por el límite superior o bien por el límite inferior entonces las autoridades monetarias de cada uno de los países se comprometían a intervenir con objeto de obligar a la moneda a nuevamente a entrar dentro de la banda de fluctuación.

Entonces qué ocurre que cuando los países han adoptado el euro como moneda comunitaria o como moneda en el que realizar las transacciones lo que ocurre es que ya no tiene sentido el sistema de paridades. ¿Por qué? Porque pensemos que cuando en el año 2002 todos los países del euro tengamos una única moneda ya no existen monedas diferentes, ya no existe tipo de cambio. Cuando yo vaya a Francia no tendré que cambiar pesetas por francos porque la moneda francesa es la misma que la moneda española, es el euro.

O cuando vaya a Alemania o cuando vaya a Portugal. Es decir que pensemos que el euro lo que una de las ventajas asociadas que lleva precisamente es que desaparece el tener que cambiar nuestra moneda por otra cuando nos movemos en los países que forman parte de lo que se conoce como el territorio euro. Pues vamos a dedicar los últimos minutos precisamente para hablar del euro porque 1998 ha sido un año decisivo para la economía española principalmente porque nuestro país ha entrado a formar parte de los países del territorio del euro una vez superadas las condiciones de Maastricht.

Los ciudadanos vemos y sentimos que esto va a suponer un cambio en nuestras economías aunque todavía no lo veamos muy claro sabemos que está ahí. Concretamente con el euro el sistema monetario europeo pues ya no tiene mucho sentido como hemos comentado antes. Pero ¿cómo va a afectar a la economía española la adopción del euro? Bueno ya lo has comentado, lo he comentado yo y lo volvemos a repetir pues que el euro fundamentalmente hace que ya no tenga sentido el sistema monetario europeo.

Pero sí que va a permitir que la integración económica y monetaria esa integración que ha perseguido la comunidad europea desde sus principios bueno pues se facilite y se refuerce. Las ventajas principales que tiene el euro también la hemos comentado antes la principal ventaja es que desaparece esa incertidumbre asociada a la variabilidad de los tipos de cambio. Es decir cuando yo realice operaciones con países del euro ya no tengo que cubrir riesgos por el tipo de cambio y de alguna forma se abaratan los costes de las transacciones.

Entonces si se abaratan los costes de las transacciones se supone que habrá más transacciones, que habrá más comercio internacional. Si hay más comercio internacional se supone que habrá mayores niveles de producción y por lo tanto pues crecerá el nivel de bienestar de nuestros ciudadanos y de la economía en general. Además el euro permite pues que en los mercados de divisas internacionales haya una moneda fuerte frente a las monedas que hasta ahora se consideraban fuertes que eran el dólar principalmente y el yen japonés.

Esther pero también tendrá algún inconveniente. Sí quizás bueno son muchos y muchos he hablado sobre los inconvenientes que tiene el euro. Digamos que desde el punto de vista de la teoría económica el principal inconveniente supone la pérdida de autonomía que tienen los países en lo que respecta a la política cambiaria o a la política monetaria.

Es decir antes del euro existía un banco central para cada país que era la autoridad monetaria y la autoridad monetaria jugaba precisamente muchas veces con el tipo de cambio como una forma de intervenir en la economía de apreciar y depreciar una moneda para fomentar exportaciones e importaciones etcétera. Ahora esos bancos centrales de cada país van a formar parte de un sistema de bancos centrales europeos y va a haber una autoridad monetaria que es el banco central europeo de forma que nosotros perdemos ya la posibilidad de jugar con el tipo de cambio como un instrumento de política monetaria o cambiaria precisamente porque de lo que se pretende es que el tipo de cambio ya no varíe pues llegamos un poco a juicio de la autoridad monetaria sino que sea algo estable y que dé estabilidad a los países que forman parte de esa integración económica y monetaria. Y a nivel ya para acabar y a nivel de ciudadano a nivel de calle es toda la impresión que puede encarecer el producto o por lo menos a nuestros bolsillos o no o no tiene nada que ver.

Bueno no es que no tenga nada que ver sino que en realidad lo único que va a cambiar de alguna forma es la manera en la que nosotros realizamos nuestras transacciones es decir que antes las cosas las valoramos en pesetas y ahora las cosas las vamos a valorar en euros y entonces los precios no tienen por qué verse alterados lo único que habrá será un cambio en la convertibilidad de la moneda lo que antes costaba una peseta pues ahora costará lo mismo pero el mismo valor el mismo poder adquisitivo pero en euros. Pues con esto debemos despedirnos recordar a todos los alumnos que tendremos el último programa y lo dedicaremos al examen final de las asignaturas estén pendientes. Muchas gracias y muy buenas noches.

Buenas noches. Despedimos por hoy la programación de la UNED. De nuevo estaremos con ustedes mañana a partir de las cero horas.

Nuestro primer espacio será el programa de formación del profesorado. Después ingeniería técnica de informática. Continuaremos con la escuela técnica superior de ingenieros industriales y el curso de acceso.

Como siempre les agradecemos su compañía. Que pasen una feliz madrugada.